



GESTION DE CALIDAD

PAGINA 1
DE: 5

R-GC-20

CARACTERIZACION DE PROCESOS

VERSION: 01

PROCESO	TIPO DE PROCESO	RESPONSABLE DE PROCESO
PLANEACION INSTITUCIONAL	ESTRATEGICO	RECTOR, VICERRECTOR Y JEFE DE PLANEACION

OBJETIVO	Organizar el desarrollo y ejecución de los propósitos y objetivos institucionales mediante la formulación de planes de acción que orienten a las áreas estratégicas de la institución en la realización de las metas misionales.
-----------------	--

RECURSOS	
HUMANOS	FISICOS
<ul style="list-style-type: none">Comité Operativo de PlaneaciónAuxiliar administrativoJefes y Directivos de áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none">Capacitación.Personal de apoyo especializado y operativo.Presupuesto institucionalMedios, suministros y equipos de oficinaSoftware: Sinergia, Windows.Red y página Web

REQUISITOS	
LEGALES	GP 1000
<ul style="list-style-type: none">Constitución Política Artículo 344Ley 152 de 1994Ley 30 de 1992Ley 80 de 1993 y reformada por la Ley 1150 de 2007Estatuto General de las Unidades Tecnológicas de SantanderAcuerdo No 03 – 03 de mayo 9 de 1996, por el cual se aprueba el Modelo de Planificación Institucional.Acuerdo del Consejo Directivo No. 01-004 de febrero 11/2002, por el cual se adoptó el Sistema Nacional de Evaluación de Resultados SINERGIA como el sistema de Seguimiento y Control de Gestión Institucional.Acuerdo del Consejo Directivo No 01 – 013 de abril 12 de 2002 por el cual se conforma el Comité Operativo de Planeación Institucional.Acuerdo 01 – 033 de junio 28 de 2006 por el cual se aprueba el Sistema GESTION.Resolución 02 -293 de 2007 donde se conforma el Comité Institucional de Planeación	<p>Generales: 4.1, 4.2, 8.1, 8.2.3, 8.4 y 8.5</p> <p>Específicos: 5.1, 5.2, 5.3, 5.4</p>



PROCESO

**PAGINA 2
DE: 2**

CARACTERIZACION

VERSION: 01

ENTRADAS		ACTIVIDADES	SALIDAS	
PROVEEDOR	ENTRADA		SALIDAS	CLIENTE
<ul style="list-style-type: none"> De orden Nacional, Departamental y Municipal: Sector productivo: Tendencias y requerimientos en formación. Comunidad en general: De todos los procesos: 	<ul style="list-style-type: none"> Legislación y políticas Plan de Desarrollo Nacional Plan de Desarrollo Departamental Plan de Desarrollo Municipal Tendencias y requerimientos en formación. Información sobre necesidades para el cumplimiento de sus deberes. Tendencias y requerimientos en formación. Requerimientos para apoyo social y comunitario. Información sobre necesidades para el cumplimiento de sus actividades 	PLANEAR	Planes institucionales e informes de gestión	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Directivo y Académico Asamblea Departamental Gobernación de Santander. Planeación departamental. Comunidad en general. Entes de Control fiscal. Todos los procesos:
		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Plan de Trabajo para la formulación y entrega de los planes de gestión de todas las áreas estratégicas. Viabilizar las inversiones institucionales a través de la metodología del Banco de Proyectos de Inversión. 		
		HACER		
		<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el diagnóstico del contexto interno en el cual se evalúan las debilidades y fortalezas; y el contexto externo que comprende las oportunidades y amenazas de la Institución sin perder de vista el componente teleológico de la Entidad. Se imparte y capacita en la metodología de los planes institucionales: PEI, Plan de Desarrollo Institucional, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, Plan de Acción Anual, planes operativos anualizados y planes de mejoramiento. Elaboración de propuestas del plan institucional por las áreas estratégicas. Aprobación de los planes definitivos por órgano competente de acuerdo a los Estatutos Institucionales. Socializar los planes aprobados a la comunidad educativa y publicación para conocimiento general. Definir la metodología para el seguimiento a los planes institucionales. Definir la metodología para la medición del cumplimiento de las metas establecidas en los planes y de los indicadores de gestión. Informar a las instancias competentes sobre los mecanismos del seguimiento a los planes institucionales. Definir la metodología del Banco de Proyectos de Inversión. Certificar y viabilizar los proyectos de inversión institucionales. 		



PROCESO

**PAGINA 3
DE: 3**

CARACTERIZACION

VERSION: 01

ENTRADAS		ACTIVIDADES	SALIDAS	
PROVEEDOR	ENTRADA		SALIDAS	CLIENTE
		<p style="text-align: center;">VERIFICAR</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisar el Plan de Trabajo de Planeación para constatar el cumplimiento de la formulación, entrega, revisión, aprobación y publicación de los planes institucionales.• Revisar la existencia del Plan de Seguimiento a los planes institucionales.• Revisar la existencia del Plan Indicativo para la medición a los indicadores de gestión del proceso de planeación.• Revisar el cumplimiento de las decisiones tomadas para corregir las desviaciones en el desarrollo de los planes institucionales.• Revisar el cumplimiento de los requisitos presupuestales para la viabilización de los proyectos de inversión.		
		<p style="text-align: center;">ACTUAR</p> <ul style="list-style-type: none">• Implementar acciones preventivas y/o correctivas para evitar el incumplimiento de las metas institucionales.		

POLITICAS DE OPERACIÓN

- Todas las áreas institucionales deben formular anualmente un plan de acción teniendo como referente el plan institucional.
- Los recursos de inversión se deben asignar bajo la metodología del Banco de Proyectos de la institución.
- Los seguimientos y las evaluaciones de gestión se realizan trimestralmente a todos los planes institucionales.
- Los planes de cada vigencia se formulan en el último trimestre del año anterior.
- Todas las acciones definidas dentro del proceso de planificación se deben socializar a nivel institucional y a la comunidad en general.
- Dentro del proceso de planeación debe existir la participación activa de las partes interesadas.
- Cada gestor de un proyecto de inversión recibe el acompañamiento y asesoría de la oficina de planeación desde la generación de la idea hasta la aprobación del proyecto.
- A todo proyecto aprobado se le realiza seguimiento hasta la fase de funcionamiento y operación.



PROCESO

**PAGINA 4
DE: 4**

CARACTERIZACION

VERSION: 01

CONTROLES

- Plan de Trabajo de Planeación para constatar el cumplimiento de la formulación, entrega, revisión, aprobación y publicación de los planes institucionales.
- Plan de Seguimiento a los planes institucionales.

INDICADORES

Eficacia:

- Porcentaje de planes institucionales entregados a planeación.
- Porcentaje de proyectos de inversión tramitados en planeación para su estudio y evaluación del total de proyectos entregados por las áreas gestoras.
- Porcentaje de avance de los programas del plan

Eficiencia:

- Cobertura del proceso de planeación por áreas academico- administrativas.

Efectividad

- Porcentaje de asignación de los recursos para los proyectos de inversión.

DOCUMENTACIÓN SOPORTE

- Normas Internas para la Planeación Institucional.
- Procedimientos para la elaboración de los planes institucionales, procedimiento para el seguimiento a los planes y procedimiento e control y evaluación de los planes.
- Procedimientos para la elaboración de los proyectos de inversión.

SISTEMAS DE INFORMACION

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION DE RESULTADOS – SINERGIA. Software de evaluación de indicadores de gestión del Departamento Nacional de Planeación para realizar seguimiento a los entes públicos.

**PROCESO**PAGINA 5
DE: 5**CARACTERIZACION**

VERSION: 01

INFORMACION PRIMARIA		
QUE INFORMA	QUIEN INFORMA	COMO SE INFORMA
Planes de desarrollo regional, nacional	Departamento Nacional de planeación.	Página Web Comunicados escritos
Indicadores y estadísticas del sector.	Sistema nacional para la información de la educación superior SNIES	
Planes prospectivos sobre educación	Departamento Nacional de planeación. Ministerio de Educación Nacional Secretaría de Educación Departamental	
Plan de desarrollo del departamento de Santander.	Gobernación de Santander	
Datos estadísticos	DANE	

INFORMACION SECUNDARIA DE TIPO 1		
QUE INFORMA	A QUIEN INFORMA	COMO SE INFORMA
Planes estratégicos de institucional.	Partes interesadas	Comunicados escritos Página web.

INFORMACION SECUNDARIA DE TIPO 2		
QUE INFORMA	A QUIEN INFORMA	COMO SE INFORMA
Proyecto Educativo Institucional	Vicerrectoría	Comunicados escritos
Planes de fortalecimiento académico.	Oficina de Auto evaluación, acreditación y calidad.	
Planes del área de investigaciones.	Asesores del área de Investigación.	Página web.